10 de febrero de 2005

VI LEGISLATURA



Serie B
Actos de Control
N.º 116

SUMARIO

RIOJA

LA

П

I 0

PARLAMENTC

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0120. Comparecencia del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, para que explique los beneficios o inconvenientes que conlleva para los intereses riojanos cada una de las opciones planteadas por el Ministerio de Fomento para la conexión de la Autovía del Camino con la N-232. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2262

6L/SEIC-0122. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin de que explique el contenido de la campaña de publicidad en materia sanitaria, bajo la denominación de "Rioja Salud", incluyendo los criterios que han motivado la misma y las causas que justifican esta actuación. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

2262

6L/SEIC-0123. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, a fin de que explique las medidas adoptadas en establecimientos comerciales para asegurar el suministro de agua embotellada a los ciudadanos afectados por los vertidos al río Iregua ocasionados por la rotura del colector de aguas residuales. Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2263

6L/SEIC-0124. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, a fin de que explique las causas de la rotura del colector de aguas residuales que ha sido causa de vertidos al río Iregua, así como las actuaciones que ha llevado a cabo para paliar las consecuencias de dicho vertido en el suministro de agua a la ciudad de Logroño y poblaciones afectadas por el mismo. María Idoya Tomás Zabalza, Manuela Galdámez Sola y Francisco

Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

2264

6L/SEIC-0125. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin que explique qué análisis se han llevado a cabo y cuáles han sido las medidas que se han adoptado por su departamento, para asegurar las condiciones de salubridad y de suministro de agua potable a los ciudadanos y poblaciones afectadas por la rotura del colector de aguas residuales que ha ocasionado vertido en el río Iregua. Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

2265

6L/SEIC-0126. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique el estado actual de desarrollo del Proyecto del Área Metropolitana de Logroño, en todo aquello que concierne a los municipios del entorno de Logroño. María Idoya Tomás Zabalza, Francisco Javier Rodríguez Peña y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

2265

6L/SEIC-0127. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la aplicación en La Rioja de la reforma de la PAC en cultivos herbáceos, sectores ganaderos y aceite de oliva. Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

2266

6L/SEIC-0128. Comparecencia del Consejero de Salud, para que explique el desarrollo y los resultados obtenidos del convenio de colaboración firmado con Cruz Roja España en La Rioja, para impulsar la integración social de los afectados por hábitos del consumo de heroína. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2267

6L/SEIC-0129. Comparecencia del Consejero de Salud, para que explique el contenido, objetivos, coste, imputación presupuestaria del gasto y alcance de la campaña publicitaria que, sobre el Servicio Riojano de Salud, se está divulgando en los principales medios de comunicación de ámbito regional. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2267

6L/SEIC-0131. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los Planes de Empleo del Gobierno de La Rioja para 2005 específicos para jóvenes y mujeres. Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

2268

6L/SEIC-0132. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los Planes del Gobierno de La Rioja para luchar contra la siniestralidad laboral en el año 2005. Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

2269

6L/SEIC-0133. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los Planes del Gobierno de La Rioja para luchar contra la precariedad laboral en el año 2005. Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

2269

6L/SEIC-0135. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique el contenido, sistema de valoración, contratación y coste de la programación cultural de "Riojafórum", así como los datos relativos a las empresas o instituciones que actúan como intermediarias en dicha programación cultural. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2270

6L/SEIC-0136. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo, para que explique el contenido del Plan Integral de Empleo Femenino, cuya puesta en funcionamiento se ha anunciado por parte del Gobierno. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2271

6L/SEIC-0139. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las actuaciones que en el ámbito de la competencia del Gobierno de La Rioja ha realizado la Administración de la Comunidad Autónoma sobre prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, y, específicamente, en el ámbito de las subcontrataciones del expresado sector. Pablo Rubio Medrano, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2272

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0120 -0604829-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.1. Comparecencia del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, para que explique los beneficios o inconvenientes que conlleva para los intereses riojanos cada una de las opciones planteadas por el Ministerio de Fomento para la conexión de la Autovía del Camino con la N-232.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.ª González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia, ante la Comisión correspondiente, del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, para que explique los beneficios o inconvenientes que conlleva para los intereses riojanos cada una de las opciones planteadas por el Ministerio de Fomento para la conexión de la Autovía del Camino con la N-232.

Logroño, 14 de diciembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.ª González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0122 -0604893-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.3. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin de que explique el contenido de la campaña de publicidad en materia sanitaria, bajo la denominación de "Rioja Salud", incluyendo los criterios que han motivado la misma y las causas que justifican esta actuación.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud, agrupada con la solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto y Socialista número de expediente 6L/SEIC-0129, acordada en esta misma sesión.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique el contenido de la campaña de publicidad en materia sanitaria, bajo la denominación de "Rioja Salud", incluyendo los criterios que han motivado la misma y las causas que justifican esta actuación.

Logroño, 22 de diciembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Jesús Urbina Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0123 -0604901-

Autores: Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.4. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico, a fin de que explique las medidas adoptadas en establecimientos comerciales para asegurar el suministro de agua embotellada a los ciudadanos afectados por los vertidos al río Iregua ocasionados por la rotura del colector de aguas residuales.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

- 1.º Autorizar la referida comparecencia agrupadamente con las solicitudes número de expediente 6L/SEIC-0124 y 6L/SEIC-0125.
- 2.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.
- 3.º Que se realice ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, compareciendo ante ella el Consejero de Salud, la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las medidas adoptadas en establecimientos comerciales para asegurar el suministro de agua embotellada a los ciudadanos afectados por los vertidos al río Iregua ocasionados por la rotura del colector de aguas residuales.

Logroño, 22 de diciembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Ana Leiva Díez, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0124 -0604902-

Autores: María Idoya Tomás Zabalza, Manuela Galdámez Sola y Francisco Javier Rodríguez Peña - Grupo Parlamentario Socialista.

7.5. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, a fin de que explique las causas de la rotura del colector de aguas residuales que ha sido causa de vertidos al río Iregua, así como las actuaciones que ha llevado a cabo para paliar las consecuencias de dicho vertido en el suministro de agua a la ciudad de Logroño y poblaciones afectadas por el mismo.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

- 1.º Autorizar la referida comparecencia agrupadamente con las solicitudes número de expediente 6L/SEIC-0123 y 6L/SEIC-0125.
- 2.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.
- 3.º Que se realice ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, compareciendo ante ella el Consejero de Salud, la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las causas de la rotura del colector de aguas residuales que ha sido causa de vertidos al río Iregua, así como las actuaciones que ha llevado a cabo para paliar las consecuencias de dicho vertido en el suministro de agua a la ciudad de Logroño y poblaciones afectadas por el mismo.

Logroño, 22 de diciembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Idoya Tomás Zabalza, D.ª Manuela Galdámez Sola y D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0125 -0604903-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Emilio Lázaro Nebra y Jesús Abilio Urbina Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.6. Comparecencia del Consejero de Salud, a fin que explique qué análisis se han llevado a cabo y cuáles han sido las medidas que se han adoptado por su departamento, para asegurar las condiciones de salubridad y de suministro de agua potable a los ciudadanos y poblaciones afectadas por la rotura del colector de aguas residuales que ha ocasionado vertido en el río Iregua.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

- 1.º Autorizar la referida comparecencia agrupadamente con las solicitudes número de expediente 6L/SEIC-0123 y 6L/SEIC-0124.
- 2.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.
- 3.º Que se realice ante la Comisión de Turismo,

Medio Ambiente y Política Territorial, compareciendo ante ella el Consejero de Salud, la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial y el Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Salud de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Salud del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique qué análisis se han llevado a cabo y cuáles han sido las medidas que se han adoptado por su departamento, para asegurar las condiciones de salubridad y de suministro de agua potable a los ciudadanos y poblaciones afectadas por la rotura del colector de aguas residuales que ha ocasionado vertido en el río Iregua.

Logroño, 22 de diciembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Jesús Urbina Díez

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0126 -0604913-

Autores: María Idoya Tomás Zabalza, Francisco Javier Rodríguez Peña y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Comparecencia de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique el estado actual de desarrollo del Proyecto del Área Metropolitana de Logroño, en todo aquello que concierne a los municipios del entorno de Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique el estado actual de desarrollo del Proyecto del Área Metropolitana de Logroño, en todo aquello que concierne a los municipios del entorno de Logroño.

Logroño, 23 de diciembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Idoya Tomás

Zabalza, D.ª Manuela Galdámez Sola y D. Francisco Javier Rodríguez Peña.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0127 -0604914-

Autores: Ana Isabel Leiva Díez, Emilio Lázaro Nebra y Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

7.8. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la aplicación en La Rioja de la reforma de la PAC en cultivos herbáceos, sectores ganaderos y aceite de oliva.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique la aplicación en La Rioja de la reforma de la PAC en cultivos herbáceos, sectores ganaderos y aceite de oliva.

Logroño, 23 de diciembre de 2004. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Ana Isabel Leiva Díez, D. Emilio Lázaro Nebra y D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0128 -0604919-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.9. Comparecencia del Consejero de Salud, para que explique el desarrollo y los resultados obtenidos del convenio de colaboración firmado con Cruz Roja España en La Rioja, para impulsar la integración social de los afectados por hábitos del consumo de heroína.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.ª González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente del Consejero de Salud, para que explique el desarrollo y los resultados obtenidos del convenio de colaboración firmado con Cruz Roja España en La Rioja, para impulsar la integración social de los afectados por hábitos del consumo de heroína.

Logroño, 21 de diciembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.ª González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0129 -0604920-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Comparecencia del Consejero de Salud, para que explique el contenido, objetivos, coste, imputación presupuestaria del gasto y alcance de la campaña publicitaria que, sobre el Servicio Riojano de Salud, se está divulgando en los principales medios de comunicación de ámbito regional.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud, agrupada con la solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista número de expediente 6L/SEIC-0122, acordada en esta misma sesión.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.ª González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia ante la Comisión correspondiente del Consejero de Salud, para que explique el contenido, objetivos, coste, imputación presupuestaria

del gasto y alcance de la campaña publicitaria que, sobre el Servicio Riojano de Salud, se está divulgando en los principales medios de comunicación de ámbito regional.

Logroño, 21 de diciembre de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.ª González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0131 -0605050-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los Planes de Empleo del Gobierno de La Rioja para 2005 específicos para jóvenes y mujeres.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y Empleo, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique los Planes de Empleo del Gobierno de La Rioja para 2005 específicos para jóvenes y mujeres.

Logroño, 7 de enero de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz y D. Juan Manuel Medrano Ezquerro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0132 -0605051-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los Planes del Gobierno de La Rioja para luchar contra la siniestralidad laboral en el año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y Empleo, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique los Planes del Gobierno de La Rioja para luchar contra la siniestralidad laboral en el año 2005.

Logroño, 7 de enero de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz y D. Juan Manuel Medrano Ezquerro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0133 -0605052-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz y Juan Manuel Medrano Ezquerro - Grupo Parlamentario Socialista.

7.13. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique los Planes del Gobierno de La Rioja para luchar contra la precariedad laboral en el año 2005.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y Empleo, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique los Planes del Gobierno de La Rioja para luchar contra la precariedad laboral en el año 2005.

Logroño, 7 de enero de 2005. Los Diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz y D. Juan Manuel Medrano Ezquerro.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0135 -0605234-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.14. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique el contenido, sistema de valoración, contratación y coste de la programación cultural de "Riojafórum", así como los datos relativos a las empresas o instituciones que actúan como intermediarias en dicha programación cultural.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.ª González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión parlamentaria que corresponda, para que explique el contenido, sistema de valoración, contratación y coste de la programación cultural de "Rioja-fórum", así como los datos relativos a las empresas o instituciones que actúan como intermediarias en dicha programación cultural.

Logroño, 27 de enero de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.ª González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0136 -0605235-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo, para que explique el contenido del Plan Integral de Empleo Femenino, cuya puesta en funcionamiento se ha anunciado por parte del Gobierno.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda:

- 1.º Autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.
- 2.º Que la comparecencia de referencia se celebrará una vez que el Gobierno de La Rioja haya aprobado el Plan Integral de Empleo Femenino.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.ª González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Hacienda y Empleo, para que explique el contenido del Plan Integral de Empleo Femenino, cuya puesta en funcionamiento se ha anunciado por parte del Gobierno.

Logroño, 27 de enero de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.ª González de Legarra y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0139 -0605263-

Autores: Pablo Rubio Medrano, Juan Manuel Medrano Ezquerro y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

7.18. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja, a fin de que explique las actuaciones que en el ámbito de la competencia del Gobierno de La Rioja ha realizado la Administración de la Comunidad Autónoma sobre prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, y, específicamente, en el ámbito de las subcontrataciones del expresado sector.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Empleo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y Empleo, solicitan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Empleo del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente, a fin de que explique las actuaciones que en el ámbito de la competencia del Gobierno de La Rioja ha realizado la Administración de la Comunidad Autónoma sobre prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, y, específicamente, en el ámbito de las subcontrataciones del expresado sector.

Logroño, 27 de enero de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz y D. Juan Manuel Medrano Ezquerro.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre	
Dirección	
Teléfono	Ciudad
Código Postal	Provincia
Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlament	o de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
a.	de de 20
	Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletin Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.